DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Ortodoncia II
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Odontología (PGR-ODONTOL)
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatoria (OB)
ECTS: 6,0
CURSO: 4º
TEMPORALIDAD: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

Esta asignatura no está activa en el curso académico.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

Ortodoncia II introduce la biomecánica, el tratamiento y funcionamiento de la aparatología empleada en las maloclusiones dentales. Se basa en el conocimiento sobre crecimiento y desarrollo cráneo-facial del sistema estomatognático en normalidad adquirido en el curso anterior, así como las desviaciones de la norma y sus causas. Requiere un diagnóstico de las alteraciones y la planificación del tratamiento de las mismas mediante fuerzas mecánicas. En Ortodoncia II se estudian el diagnóstico y el plan de tratamiento de las distintas maloclusiones, así como los distintos aparatos para tratarlas

►Aparatología y Biomecánica

►Edad de comienzo del tratamiento de Ortodoncia

►Tratamiento de las maloclusiones

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales".
- GC1. Desarrollar la capacidad de análisis, reflexión crítica, actitudes y comportamientos éticos.
- GC2. Adquirir los fundamentos científicos de la odontología con capacidad crítica.
- GC3. Obtener los conocimientos necesarios para establecer el diagnóstico, pronóstico y planificación del tratamiento odontológico.
- GC4. Desarrollar las habilidades necesarias para realizar los tratamientos odontológicos.
- GC5. Conocer el Sistema Nacional de Salud y su organización.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Sbc1.3_Subcompetencia_Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.
- Sbc4.2_Subcompetencia_Saber planificar y realizar tratamientos odontológicos multidisciplinares, secuenciales e integrados, de complejidad limitada, en pacientes de todas las edades y condiciones y de los pacientes que requieran cuidados especiales.
- C1.1_Conocimiento_Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y que se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- C1.2_Conocimiento_Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos, así como la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- C3.2_Conocimiento_Saber realizar un examen bucal completo, incluyendo las oportunas pruebas radiográficas y de exploración complementarias, así como la obtención de adecuadas referencias clínicas.
- C4.1_Conocimiento_Ser competente en el establecimiento de un diagnóstico, de un pronóstico y en el desarrollo de una adecuada planificación terapéutica, y de modo particular en dolor orofacial, desórdenes temporo-mandibulares, bruxismo y otros hábitos parafuncionales; patología dentaria y periapical, traumatismos buco-dentales, patología periodontal y de los tejidos periimplantarios, patología ósea de los maxilares, los tejidos blandos bucales y glándulas anejas, estados de edentación parcial o total, y en la planificación de su tratamiento rehabilitador mediante prótesis dento y mucosoportada, o mediante implantes dentales, malposiciones y/o maloclusiones dentarias y de otras alteraciones anatómicas o funcionales de la cara o del sistema estomatognático y de sus posibles correcciones ortodónticas, ortopédicas o quirúrgicas.
- H3.7_Habilidad o destreza_Conocer los biomateriales dentales: su manipulación, propiedades, indicaciones, alergias, biocompatibilidad, toxicidad, eliminación de residuos e impacto ambiental.
- H3.10_Habilidad o destreza_Determinar e identificar los requisitos estéticos del paciente y de las posibilidades de satisfacer sus inquietudes.
- H3.11_Habilidad o destreza_Realizar modelos diagnósticos, montarlos y tomar registros inter-oclusales.
- H3.12_Habilidad o destreza_Valorar la función motora y sensorial de la boca, los maxilares y anejos.
- H4.16_Habilidad o destreza_Elaborar las prescripciones de los productos sanitarios a medida: prótesis dentales y aparatos de ortodoncia y ortopedia dento-facial.
- H4.19_Habilidad o destreza_Identificar y corregir hábitos bucales susceptibles de causar o exacerbar maloclusiones.
- H4.20_Habilidad o destreza_Planificar y determinar las características específicas de diseño, registros, prescripción, pruebas clínicas, colocación y ajuste clínico, para puesta en servicio de mantenedores de espacio fijos y removibles y técnicas de ortodoncia interceptiva, así como elementos activos extraíbles, destinados a desplazar dientes o corregir mordidas cruzadas.
- H5.2_Habilidad o destreza_Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre todos los métodos de mantenimiento de la salud buco-dental.
- CT1.2_Competencia transversal, valor o actitud_Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional.
- CT1.3_Competencia transversal, valor o actitud_Razonar de manera crítica y autocrítica.

- CT2.2_Competencia transversal, valor o actitud_Tener la capacidad de aprendizaje asistido y autónomo.
- CT3.1_Competencia transversal, valor o actitud_Conocer y saber utilizar los fundamentos científicos y sociales de la investigación, de la enfermedad y de las estrategias diagnósticas y terapéuticas, y de la salud.
- CT3.2_Competencia transversal, valor o actitud_Tener la capacidad y habilidad para la toma de decisiones.
- CT4.4_Competencia transversal, valor o actitud_Tener la capacidad y habilidad de liderazgo.